

Unidad de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado Biociencias y Ciencias Agroalimentarias

Acta de reunión de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del Programa de Doctorado de Biociencias y Ciencias Agroalimentaria

Siendo las diez y cinco minutos del día veintiocho de mayo de dos mil cuatro, se celebra, en única convocatoria, una sesión extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del Programa de Doctorado en Biociencias y Ciencias Agroalimentarias en modalidad presencial. La sesión está presidida por el Sr. Coordinador de la UGC del Programa de Doctorado en Biociencias y Ciencias Agroalimentarias de la Universidad de Córdoba, D. Fernando Cámara Martos, con la presencia del Secretario de la misma UGC, D. Jaime Moreno García, y la asistencia de los siguientes integrantes de la UGC:

- D. Gregorio Gálvez Valdivieso
- Da. Elisa Angulo Cánovas
- Da. María Luisa Mármol Durán

Excusa su asistencia Da. Guiomar Denisse Posada Izquierdo y Da. Carmen María Pineda Martos.

Iniciada la sesión por el Sr. Coordinador, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

- 1. Plan de trabajo para acometer la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado de Biociencias y Ciencias Agroalimentarias.
- D. Fernando Cámara Martos como Coordinador de la UGC del Programa de Doctorado de Biociencias y Ciencias Agroalimentaria de la Universidad de Córdoba, expone que el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba el pasado 13 de mayo a las 9:00 en sesión informativa sobre renovación de la Acreditación informó sobre la necesidad de elaborar un autoinforme para acometer la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado de la Universidad de Córdoba, entre ellos el de Biociencias y Ciencias Agroalimentarias.

En el caso del Programa de Doctorado en Biociencias y Ciencias Agroalimentarias, la responsabilidad de elaborar este informe ha sido asignada a la UGC.

El Coordinador explica que el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación está dividido en siete criterios y muestra, mediante un proyector, la planificación en un calendario proporcionado por el Servicio de Calidad y Planificación (documento "planificacionDoctorado") para abordar cada uno de los criterios. El Coordinador indica que, para abordar cada criterio, hay tres fechas clave, comenzando el lunes 13 de mayo y concluyendo el 25 de noviembre de 2024: (1) reunión telemática con el Servicio de Calidad y Planificación, en la que se exponen las instrucciones para abordar el criterio; (2) entrega del borrador de informe de autoevaluación con la sección del criterio en cuestión completada; y (3) recepción de comentarios y correcciones por parte del Servicio de Calidad y Planificación a la UGC.

El Coordinador menciona que el Servicio de Calidad y Planificación ha proporcionado documentación de apoyo para elaborar cada criterio. Esta documentación, junto con el borrador



Unidad de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado Biociencias y Ciencias Agroalimentarias

del autoinforme que incluye el primer criterio abordado, será enviada por correo electrónico por el Secretario de la UGC.

En cuanto al plan de trabajo, el Coordinador propone asignar los criterios de la siguiente manera: dividir los siete criterios entre los ocho integrantes de la UGC, trabajando en parejas. Cada pareja abordará dos criterios, excepto una pareja que abordará solo uno. El Coordinador y el Secretario ya han completado el primer criterio.

El Coordinador indica que el próximo criterio a abordar será el 3, "Diseño, organización y desarrollo del programa formativo," posponiendo el criterio 2, "Sistema de garantía de calidad," para una sesión futura debido a su importancia y a que requiere algunas revisiones previas.

Se propone la siguiente asignación de tareas o criterios:

Criterio	Responsables	Fechas de reunión (R), entrega (E) y comentarios (C)
1	Fernando Cámara Martos y Jaime Moreno García	13.5.2024 (R), 20.5.2024 (E) y 27.5.2024 (C)
2	Guiomar Denisse Posada Izquierdo y Estrella Agüera Buendía	24.6.2024 (R), 1.7.2024 (E) y 8.7.2024 (C)
3	Gregorio Gálvez Valdivieso y Elisa Angulo Cánovas	3.6.2024 (R), 10.6.2024 (E) y 17.6.2024 (C)
4	Fernando Cámara Martos y Jaime Moreno García	15.7.2024 (R), 22.7.2024 (E) y 29.7.2024 (C)
5	María Luisa Mármol Durán y Carmen María Pineda Martos	23.9.2024 (R), 30.9.2024 (E) y 7.10.2024 (C)
6	Gregorio Gálvez Valdivieso y Elisa Angulo Cánovas	14.10.2024 (R), 21.10.2024 (E) y 4.11.2024 (C)
7	Guiomar Denisse Posada Izquierdo y Estrella Agüera Buendía	11.11.2024 (R), 18.11.2024 (E) y 25.11.2024 (C)

El Coordinador informa que tanto él como el Secretario Jaime Moreno García asistirán a las reuniones relacionadas con cada criterio y ofrecen su apoyo en la elaboración de cada uno de ellos. Además, solicita que los integrantes envíen los autoinformes a él, como Coordinador, y a Jaime, como Secretario, para que estos puedan ser canalizados al Servicio de Calidad y Planificación.



Unidad de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado Biociencias y Ciencias Agroalimentarias

2. Ruegos y preguntas.		
Ningún presente hace ruegos ni preguntas.		
Y sin más asuntos que tratar, y agradeciendo la asistencia a los presentes, se levantó la sesión siendo las 11 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Secretaria doy fe.		
Vº Bº		
El Coordinador		
D. Fernando Cámara Martos		
El Secretario		
D. Jaime Moreno García		